

ACTA DE COTEJO DE ADMISIBILIDAD

---En la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales y Políticas de la Universidad Nacional del Nordeste, siendo las **09:30 horas del día 16 de Marzo de 2026** en Decanato ubicada en la Av. Libertad N° 5470 de la Ciudad de Corrientes, en cumplimiento de la **RES- 2026 – 67 – D-DCH # UNNE –** Concurso Cerrado Interno de Antecedente y Oposición para cubrir (1) cargo del Tramo Mayor del Agrupamiento Administrativo – Cat. 02 para cumplir funciones de Director/a de Gestión Administrativa se procede a labrar el acta cotejo en presencia de la Cra. Paula Verónica Baez, Jurado Titular, Dec. Doc. Villegas Mario, la Sra. Marta Gomez, Secretaria de decanato, Sr. Leiva Bruno, Veedor Gremial, a fin de dejar constancia de las inscripciones de los siguientes postulantes, quienes se enlistan según el orden de ingreso de sus presentaciones:

- 1) SALMON, CRISTIAN ALFREDO DNI 26225410, inscripción ingresada a las 13:31 hs. del día 12/03/2026
- 2) FLORES, MARTIN ARIEL DNI 21364575, inscripción ingresada a las 20:38 hs. del día 12/03/2026
- 3) MONTENEGRO, CLAUDIA ROXANA DNI 16802142, inscripción ingresada a las 10:05 hs. del día 13/03/2026

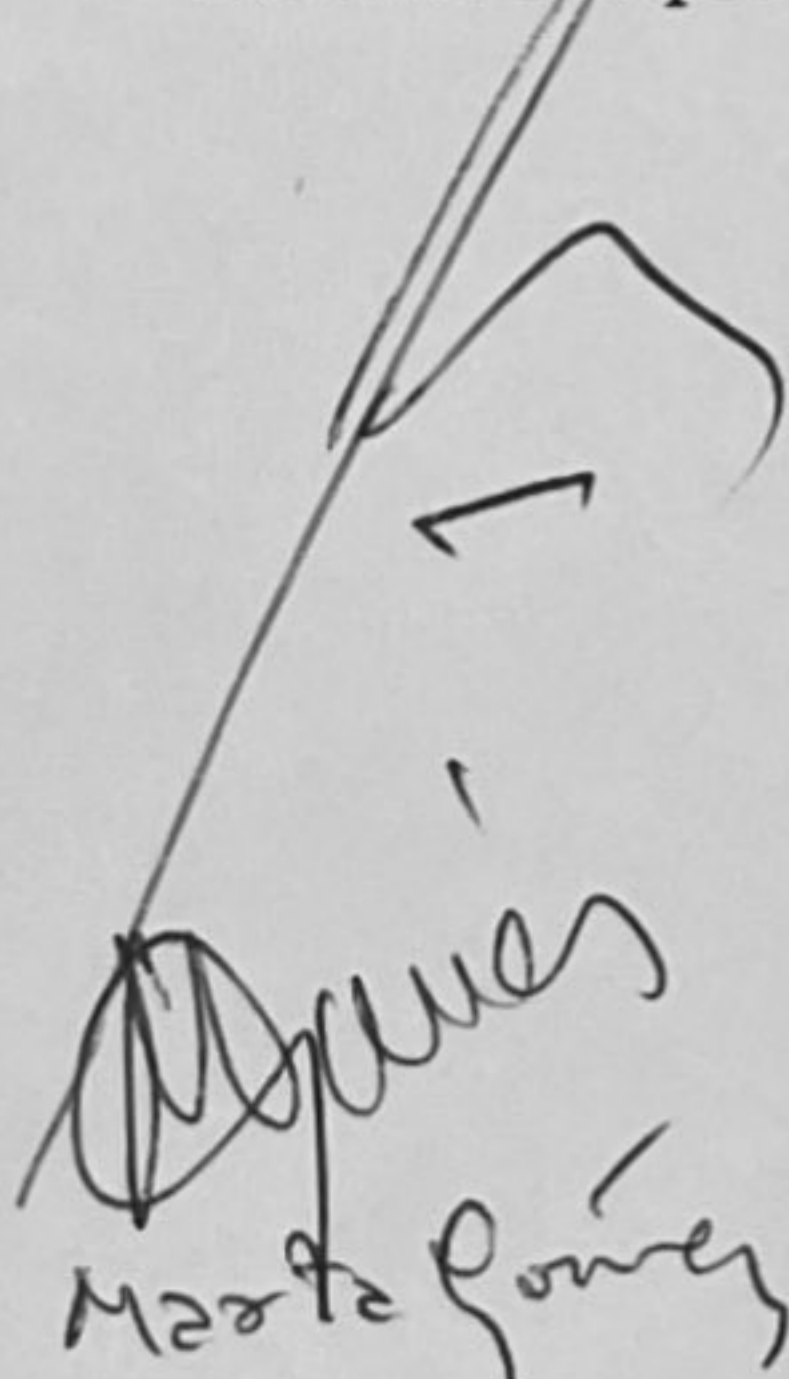
La documentación presentada por los postulantes, obra en mismo formato que fueron recepcionadas y se procedió a la constatación de los archivos digitales en el día de la fecha.

Seguidamente se propone sortear el orden de exposición de los Planes de Trabajo, resultando el siguiente:

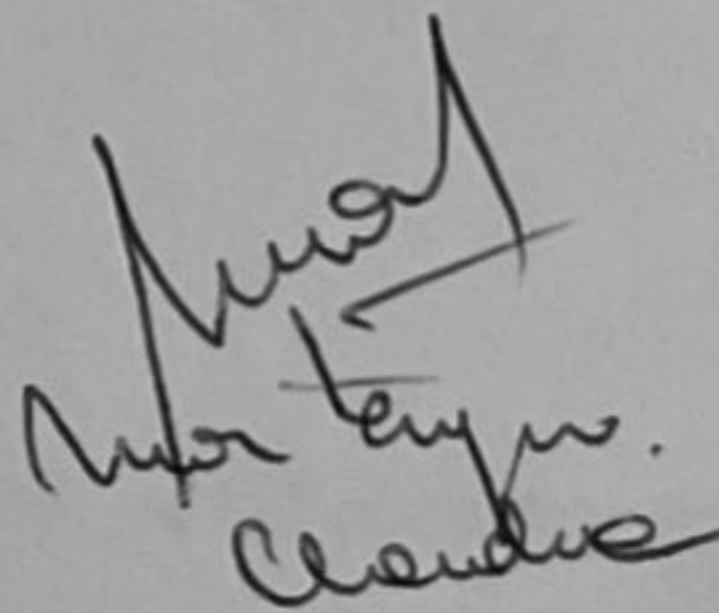
- 1) SALMON, CRISTIAN ALFREDO
- 2) FLORES, MARTIN ARIEL
- 3) MONTENEGRO, CLAUDIA ROXANA

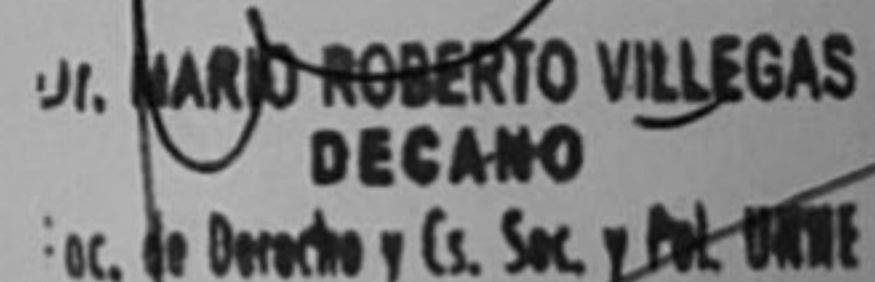
----En virtud de lo expuesto se procede a comunicar a los interesados de manera directa y dar amplia difusión de la nómina de inscriptos/as y las actas relacionadas al proceso por los canales institucionales, según lo establecido en el cronograma aprobado por **RES- 2026 – 67 – D-DCH # UNNE.**

---- Sin más que tratar y siendo las 09:50 hs, se labra la presente acta de un mismo tenor, al solo efecto de la publicidad y la prosecución del trámite, los abajo firmantes dan por concluido el presente acto.-


Marta Gomez


CRISTIAN
SALMON


Claudia
Montenegro


Dr. MARIO ROBERTO VILLEGAS
DECANO

Doc. de Derecho y Cs. Soc. y Pol. UNNE